ACTA DE INICIO

ID SECOP	CO1.PCCNTR.9382628
NUMERO PROCESO	MC-VALLE-ELCERRITO001-2026 - 248-1-18.1-001-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL DE SENADO Y CAMARA DE REPRESENTANTES 2026 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($43.939.000)
PLAZO:	La duración del contrato para desarrollar el objeto del presente proceso, será hasta el 30 de marzo de 2026, lo que primero ocurra, contado a partir de la firma del acta de inicio suscrita por el Supervisor del contrato.
CONTRATISTA:	FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23
Nit Nro.	900.937.325-5
Representante Legal	JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
Cedula	1.114.819.477 expedida en el Cerrito, Valle
Disponibilidad Presupuestal	512 del 19 de Febrero del 2026
Compromiso Presupuestal	590 del 06 de Marzo del 2026

En El Cerrito, a los seis (06) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026) se reunión por una parte la Doctora **JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS**, identificada con la cedula de ciudadanía No.25.275.718 en su calidad de Secretaria de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario y supervisora del presente contrato y el señor **JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA**, en representación de la **FUNDACION ALAS DE LIBERTAD 23**, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones serán las relacionadas a continuación de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, así:

Por parte del Contratista:

1. El contratista se obliga a prestar los servicios que forman parte del presente contrato cumpliendo con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, de acuerdo con los valores y requerimientos técnicos establecidos.

2. Prestar los servicios en los tiempos y condiciones técnicas establecidas en el presente estudio previo bajo la supervisión encargada o donde indique oportunamente el mismo, en las fechas y horarios concertados con anterioridad, a fin de satisfacer la necesidad.

3. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para la correcta prestación de los servicios y la movilización del personal requerido.

4. El contratista asumirá por su cuenta y riesgo y de forma exclusiva las obligaciones y ejecución contractual objeto del presente.

5. El contratista deberá mantener indemne al municipio de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones derivadas del desarrollo y ejecución del contrato.

6. Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la Oferta.

7. Constituir y mantener vigente las Garantías que impone la celebración del Contrato, en los términos establecidos en el mismo.

8. Apoyar con la organización y disposición del personal necesario para cumplimiento del objeto contractual.

9. Informar por escrito y oportunamente al supervisor del Contrato cualquier anomalía o dificultad que se presente en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.

10. Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del Supervisor del Contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento del contrato.

11. Acatar las instrucciones que sean impartidas por el supervisor del contrato y que redunden en beneficio del objeto aquí contratado.

12. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.

13. Cumplir oportunamente con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar la respectiva certificación del representante legal y o revisor fiscal cuando aplique, o comprobantes de pago originales.

14. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para el perfeccionamiento, la ejecución y legalización del contrato, el contratista debe asumir los gastos de legalización del contrato, así como presentar dentro del término establecido en la garantía general de cumplimiento para su debida aprobación.

15. Presentar oportunamente las facturas, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.

16. Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Además de lo anterior, para el presente proceso de contratación, el contratista deberá proveer el servicio logístico, de transporte, comunicación y alimentación a los miembros de la Registraduría Nacional, jurados y demás personas que participen directamente en el

desarrollo de la jornada electoral, cumpliendo con las siguientes especificaciones técnicas:

TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA PARA ELECCIONES				
ÍTEM	**DESCRIPCION**	**RUTA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD DE VEHÍCULOS**
1	VEHICULO PARA TRASLADO DE MATERIAL ELECTORAL (175 CUBICULOS Y 175 URNAS, SILLAS Y MESAS) PARA SER INSTALADOS EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE VOTACIÓN DEL MUNICIPIO (IDA Y REGRESO)	CABECERA MUNICIPAL, COLEGIO SAGRADO CORAZON, COLEGIO JORGE ISAACS, ESCUELA JOSE CELESTINO MUTIS, COLEGIO JOSE IGNACIO RENGIFO, COLEGIO JORGE ISAAC DEL CINCUENTENARIO, COLEGIO PEDRO ANTONIO MOLINA. ZONA RURAL (COLEGIO JORGE ISAACS DE LOS CORREGIMIENTOS DE EL PLACER Y SANTA ELENA) INCLUYE (IDA Y VUELTA)	MOBILIARIO	2
2	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZORA RURAL (EL PLACER Y SANTA ELENA IDA Y REGRESO)	30 PERSONAS	1
3	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (EL PARAISO, EL POMO Y EL CASTILLO	30 PERSONAS	1
4	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL (CORREGIMIENTOS DE AUJI, CARRIZAL, EL MORAL, TENERIFE OTROS RURALES DE LA ZONA).	30 PERSONAS	1
5	VEHICULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURIA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO	15	1
6	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS JURADOS DE VOTACIÓN	ZONA RURAL CORREGIMIENTO DE SANTA LUISA	10	1
7	VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PERSONAS REGISTRADURÍA – JURADOS DE VOTACIÓN (IDA Y REGRESO)	ZONA RURAL CORREGIMIENTO LOS ANDES	10	1
SERVICIO TELEFONÍA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DIAS**	**CANTIDAD**
1	RECARGAS PARA CELULAR PERSONAL REGISTRADURÍA (SUPERNUMERARIOS Y TRANSMISORES)	TARJETAS POR VALOR DE $30.000	1	80
ALQUILER DE MOBILIARIO				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**DIAS**	**CANTIDAD**

1	CARPAS PLEGABLE PARA EXTERIOR DE 4*4 MTS (INCLUIDA PUESTA Y DESINSTALACIÓN).	UNIDAD	1	12
2	SILLA SIN BRAZO	UNIDAD	1	462
3	MESA RECTANGULAR TIPO MALETIN PLEGABLE PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	1	77

ELEMENTOS DE OFICINA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DÍAS	CANTIDAD
1	ELABORACIÓN ARCAS TRICLAVES	UNID	1	4
2	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP SMART TANK 750 WIFI OF BLANCO (COLOR Y NEGRO)	UNID	1	1

ALIMENTACIÓN

ÍTEM	PRODUCTO	CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN	CANTIDAD PERSONAS	DÍAS
1	ALMUERZO - Con destino a Jurados de Votación (175*6)	Minuta patrón Bandeja tipo institucional compuesta por: 1 Chuleta de pollo a la plancha (porción individual aprox. 120–150 g) Arroz blanco (porción individual aprox. 150 g) 1 Tajada de maduro frito 1 Papa cocida (porción individual) 1 Jugo en caja x 200 ml (marca reconocida en el mercado) Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada, debidamente empacada para conservación y transporte, garantizando condiciones higiénico-sanitarias adecuadas	1050	1
2	DESAYUNO Con destino al personal Registraduría Arepa con Queso y Huevos Pericos: Arepa blanca asada con queso derretido y huevos revueltos con cebolla y tomate (huevos pericos).	Ración individual compuesta por: Carbohidrato base (producto de maíz, pan o similar). Fuente de proteína (huevo o derivado lácteo). Acompañamiento proteico o lácteo según disponibilidad. Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, garantizando conservación, manipulación segura y transporte.	50	4

3	ALMUERZO Con destino al personal registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox., cocida o a la plancha). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Carbohidrato o acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox., según disponibilidad). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Servido en bandeja desechable compartimentada o empaque individual, debidamente sellado y en condiciones higiénico-sanitarias óptimas.	50	4
4	CENA Con destino al personal registraduría y comisiones escrutadoras	Minuta patrón Ración individual compuesta por: Proteína animal (120 g aprox.). Carbohidrato principal (150 g aprox.). Acompañamiento adicional (100 g aprox.). Porción de fruta, legumbre o verdura (100 g aprox.). Bebida individual: jugo en caja, bebida láctea o gaseosa x 200 ml aprox., de marca reconocida en el mercado. Presentación: Empacado individualmente en recipiente apto para alimentos, garantizando conservación térmica, inocuidad y transporte seguro.	50	4

LOGISTICA DE DISTRIBUCION

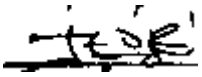
ÍTEM	PRODUCTO	CARACTERÍSTICA DE LA RACIÓN	CANTIDAD	DÍAS
1	COORDINADOR GENERAL - DE LOGÍSTICA DE PROCESO	PERSONAL ENCARGADO DE LAS COMUNICACIONES, Y COORDINACIONES DE TODA LA LOGISTICA DE DISTRIBUCION	1	1
1	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE LA CABECERA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 4 EQUIPOS) - INCLUYE SAN ANTONIO.	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	16	1
2	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN LA CABECERA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	4	1

3	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE LA SANTA ELENA (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
4	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN SANTA ELENA	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
5	LOGISTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN DE EL PLACER (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
6	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS EN EL PLACER	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
7	LOGÍSTICA DE ENTREGA DE ALMUERZOS A PUESTOS DE VOTACIÓN LEJANOS (TENERIFE, POMO, PARAÍSO, ENTRE OTROS) (EQUIPOS DE 4 PERSONAS - 2 EQUIPOS)	PERSONAL LOGÍSTICO PARA REPARTIR ALMUERZOS	8	1
8	VEHÍCULOS PARA ENTREGA DE ALMUERZOS ZONAS RURALES LEJANAS	TRANSPORTE CARRO PARA TRANSPORTE DE ALMUERZOS Y PERSONAL DE ENTREGA	2	1
9	LOGÍSTICA DE ENTREGA DIARIA A PUESTO DE ESCRUTINIO	PERSONAL LOGÍSTICO CON VEHICULO PARA REPARTIR, DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	4	4
10	ENTREGA DE KIT DE RECOLECCIÓN DE BASURA - (BOLSA PARA LA BASURA)	BOLSA NEGRA PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS.	175	1

NOTA 1: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas las variables, por lo tanto, el municipio no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

NOTA 2: El proponente debe tener claro y estipulado en sus costos que el Municipio tiene contribuciones adicionales (ver punto deducciones y retenciones), contribuciones obligatorias que representan un aproximado de 8.5% es decir, además del I.V.A, RETE ICA, RETEFUENTE. Esta carga impositiva adicional, será revisada cuando se presenten precios artificialmente bajos.

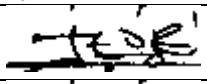
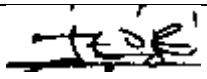
La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los seis (06) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026)



JABI ELIANA ORDOÑEZ RAMOS
Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario
Supervisora



JAIME ANDRES CAICEDO LOZADA
C.C. 1.114.819.477 expedida en el Cerrito, Valle
Representante legal Contratista – Fundación Alas de Libertad 23

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	
Elaboró:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	
Revisó:	**Jabi Eliana Ordoñez Ramos**	**Secretaría de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y Comunitario**	